

San Jacinto, 22 de abril de 2013

Señorita  
María Liliana Vélez Solórzano  
Ciudad.-

Cumplo en comunicar a usted que la Junta Universal de accionistas de la compañía BRIVELCO S.A. en sesión celebrada el día de hoy, 15 de marzo de 2013 decidió por unanimidad designarla a usted Presidente de la compañía por el periodo de 2 años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre.

Según el estatuto de la compañía la Presidente ejercerá todas las funciones claramente establecidas en el artículo 20 de la Escritura de Constitución de BRIVELCO S.A.

La compañía BRIVELCO S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Sucre, el 11 de febrero del 2010.



---

Sra. Kerly Gissela Briones Cedeño  
Secretaria de la Junta

RAZON:

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a la ley y al estatuto social de la compañía BRIVELCO S.A.

San Jacinto, 22 de abril de 2013



---

Srta. María Liliana Vélez Solórzano  
C.C. 131169562-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: San Jacinto

Exp 61013



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

**CERTIFICO:**

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(044)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **109** AL FOLIO **018** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑIA BRIVELCO S.A. **-A FAVOR** DE LA SEÑORITA MARIA LILIANA VELEZ SOLORZANO.-POR UN **PERIODO** DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JUNIO 28 DEL 2013



*Abg. Enrique Rodríguez Borrero*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



lbr/gf